



JEFATURA DE POLICÍA DE SORIANO
DEPARTAMENTO DE PRENSA

Mercedes, 27 de Setiembre de 2019.

COMUNICADO DE PRENSA

26/09/2019

DESACATO / DETENIDO

Dan cuenta en Seccional Décima – J. E. Rodó que varios NNs estarían intentando ingresar a cantina de club deportivo de la Jurisdicción; por lo que personal de la citada dependencia concurre al lugar estableciendo mediante testimonio de vecinos características de los masculinos que intentaban ingresar al local forzando un candado. De acuerdo a los datos recabados se despliega un rápido accionar Policial en procura de los mismos efectuando recorrida por la Jurisdicción siendo avistados 2 NNs con características similares a las descriptas por lo que se procede a identificarlos siendo ambos masculinos mayores de edad. Efectuado registro de práctica se constata que uno de ellos portaba entre sus prendas 1 cigarro casero, 2 envoltorios de nylon conteniendo en su interior polvo color blanco, la suma de \$500 (quinientos pesos uruguayos), un encendedor y un celular. Consultado el masculino sobre procedencia de los objetos mencionados dice ser consumidor y que el celular es de su propiedad no pudiendo justificar esto último intentando acto seguido fugarse del lugar; siendo interceptado y reducido ya que el mismo intentaba agredir físicamente a los efectivos policiales. Personal de Seccional Octava presta colaboración en el traslado de los 2 masculinos a Seccional Décima. Enterada Sra. Fiscal Dra. ESCOBAR dispone que el masculino en desacato ingrese en calidad de detenido, el restante recupere libertad y se deriven actuaciones a la Brigada Departamental Antidrogas debiendo comparecer en la fecha en sede fiscal de Mercedes. Se continúan actuaciones.

HURTO/S

Se recepcionó denuncia en Seccional Décima – J. E. Rodó por parte del Alcalde de la Localidad por el hurto de 140 litros de gasoil sustraídos de maquinaria BULDOZER Caterpillar Numero 7 perteneciente a la Intendencia Municipal de Soriano. Manifiesta el denunciante que dicha maquina se encontraba estacionada desde el día de la víspera luego de finalizada la jornada laboral a pocos metros de la cantera ubicada en establecimiento rural; estableciéndose que el lugar corresponde a jurisdicción de Seccional 11 por lo que se deriva a ésta. Avalúa en \$5.700 (cinco mil setecientos pesos uruguayos). Se averigua.

HURTO/s DE VEHICULO

Se presento en Seccional Primera femenina radicando denuncia por el hurto de moto marca YUMBO modelo ECO 70cc, color negro matricula KNB 416, la cual se encontraba estacionada en la vía pública de dicha Jurisdicción con tranca. Avalúa en U\$S1.000 (un mil dólares Americanos).

En horas de la madrugada personal de la Unidad de Investigaciones avistó a dos masculinos que se desplazaban en moto con matrícula KNB416; éstos al percatarse de la presencia policial huyen por diferentes calles circulando contramano logrando evadir a los efectivos; tirándose del rodado el acompañante quien es aprehendido por los funcionarios policiales.

Enterada Sra. Fiscal Dra. L. ESCOBAR dispuso se indague en actas y luego se le permita retirar bajo emplazamiento. Se continúan actuaciones.

Se recepciona en Seccional Primera denuncia por hurto de moto marca VINCE, matricula KMT 307 de color negro; la que se encontraba estacionada en la vía pública. Avaluó en U\$S 800 (ochocientos dólares americanos).

**Por la Jefa de Oficina de Información Táctica y Prensa y P/S/O.
Sub Oficial Mayor Ana BAIZ OLIVERA.**